

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta a 1 mes

FUERA DE LA CAPITAL

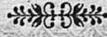
UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Lunes 20 de Junio de 1910



Ultimos telegramas y noticias de la mañana



AÑO VIII.—Número 2.106

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## ANUNCIO

Se arriendan los agostaderos siguientes:

El de la dehesa de la Zafra, término de Sierra de Fuentes; no ha tenido ganado lanar en todo el año, y el de las dehesas de las Gamas; todas con buenos abrevaderos.

Para tratar del arriendo, diríjase á Santos Guerra, en Sierra de Fuentes.

## SE ARRIENDAN

los pastos y montanera de la dehesa de Pérez, término de Alcuéscar, de cabida de 1.277 hectáreas, con 70.000 alcornoques y 30.000 encinas.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Administración de este periódico, admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Junio del corriente año.

El dueño se reserva el derecho de admitir la proposición que le parezca más conveniente ó de no admitir ninguna.

## I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.  
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3. Cáceres

## Los dictámenes del Supremo

Ocurre ahora un fenómeno en el campo de nuestra política que merece ser considerado y puesto de relieve por la trascendencia que lleva en sí y los efectos que seguramente ha de producir en nuestra educación cívica.

Merced á la vigente Ley Electoral, ha entendido por vez primera el Tribunal Supremo de Justicia en las actas electorales protestadas, por llevar en sí vicios que las inutilizan para ser fiel reflejo de la voluntad de los electores.

Tan alta entidad, mirando por los fueros de la Justicia, que son los suyos propios; ha usado de la más exquisita imparcialidad, emitiendo su informe, después de haber aquilatado todas las razones que respecto á la validez de la elección se aportaron en pró y en contra.

Esos informes, debidos á hombres encanecidos en el desempeño de sus funciones judiciales, han sido remitidos á la Cámara popular para su ulterior y definitiva decisión, y allí yacen en un incomprendible secreto hasta que el Congreso decida que trasciendan oficialmente al conocimiento del público.

Sin serlo aún, y aquí está el fenómeno á que nos referíamos al principio, los jefes de las distintas agrupaciones parlamentarias están de perfectísimo acuerdo respecto á la actitud que han de guardar cuando esos dictámenes se pongan á la deliberación de los diputados.

El respeto que se merecen los indiscutibles fallos de nuestro Tribunal Supremo, no habrá de faltarnos cuando se trata de asuntos que si no se relacionan con la vida y hacienda de los ciudadanos, en cambio se refieren á la honra y a la emisión del sufragio que ha de reflejarse en la representación popular en las Cortes.

Todos, y el señor Maura, autor de la ley, el primero, sostienen la opinión de que esos dictámenes sean considerados como fallo definitivo, haciendo el Congreso suyas las decisiones del Tribunal Supremo, y que aquellos distritos

donde se adulteró la voluntad electoral sufran las correcciones que la vigente ley Electoral previene.

Es la única forma de contener las demasías de cuantos creyeron un acta objeto de comercio, y la representación de un distrito mercantía cotizabile. Es el único dique ante las ambiciones de los plutócratas, que tan triste juicio han formado de la nación y que se refleja luego en leyes ruinosas como las aprobadas en la última y nefasta etapa conservadora.

Si así es, como debe ser, el acto realizado por los primates conservadores de aquí, que se trasladaron hace pocos días á la Corte con objeto de desvirtuar las resoluciones del Supremo sobre las actas de Hoyos y Trujillo, redúcese, por su inutilidad, á un viaje de recreo, sin más efecto que el de haber visitado la Corte y haber presenciado alguna función del género chico.

El señor Maura es el más obligado á sostener, respecto á este particular, la teoría á que antes hemos aludido, pues nadie más interesado que él en que se manifieste al exterior lo que de bueno tiene su ley Electoral respecto á la pureza del sufragio, y, por lo tanto, los conservadores que aquí cayeron tan de lleno en su transgresión, deben ser los primeros, por el prestigio de su jefe, en respetar las resoluciones del Tribunal Supremo, que en este caso, como en todos, vá unánime con los fallos que la opinión pública tiene dados.

## DESDE MADRID

La campaña parlamentaria por ahora sigue sin ofrecer grandes novedades, debido á las transigencias de que está dando pruebas el Gobierno.

Todas las reclamaciones formuladas por la minoría republicana, á la cual cuida el señor Canalejas con gran predilección, fueron atendidas.

Pidieron un puesto en la mesa de la Cámara Popular para el señor Pi y Arsuaga, y ese puesto será concedido.

Entendieron que, además de los dos turnos en el debate de las actas, debe autorizarse á los oradores la rectificación, y complacidos.

Acordaron que contra las ilegalidades cometidas en la proclamación de diputados por el artículo 29, como ocurrió en Cádiz, pueda reclamarse ante el Supremo, y el Congreso, á propuesta del señor Canalejas, hace firme ese acuerdo.

Todo lo que hasta ahora pretendieron los republicanos por mediación de su jefe, el ilustre Azcárate fué atendido por el Gobierno.

Con esta táctica es indudable que cuando uno no quiere, dos no riñen.

El señor Maura también asiente con complacencia á esta cordialidad circunstancial de relaciones entre los republicanos y el Gobierno, y asiente además porque el señor Maura quiere tener con esa minoría idéntica cordialidad.

Deducciones de todo esto bastantes; una sobre todo merece conocerse, hecha hoy por un viejo parlamentario en un círculo político.

«Si siguen así las cosas, en punto á relaciones entre el Gobierno y la minoría republicana, se me figura que ésta y no aquel es la que nos va á gobernar, parlamentariamente hablando.»

Es verdad y en eso se conviene unánimemente.

Nada que contraríe á los republicanos, es la máxima que en el Parlamento está poniendo en práctica el Gobierno.

Comienza mañana el pleito de las actas y ya se verá cómo más hechos han de comprobarlo.

Los republicanos, claro es, con tal cúmulo de facilidades que determinan su preponderancia en obra legislativa están satisfechos, no solo de eso, sino del tacto que el señor Azcárate viene demostrando en la representación que le ha conferido la minoría.

¿Durará mucho esta cordialidad de relaciones?

Creemos que no, y entonces es cuando hemos de presenciar sesiones emocionantes.

Y lo creemos así, porque no bien nos encontremos, en pleno debate político, las incidencias del mismo ocasionarán seguramente escenas de gran violencia por tantas y tantas cuestiones lamentables que se han de ventilar.

EL CORRESPONSAL

Madrid 19 de Junio de 1910.

## Boletín de la prensa

Habla *El Imparcial* de los distritos electorales para los que el Tribunal Supremo propone el castigo de que queden sin representación durante el periodo de las actuales Cortes, y opina el colega que «más eficaz será anular las elecciones en que el oro ha intervenido, imponer los castigos individuales que el Código penal determina y rodear el distrito en que tales desgracias hayan pasado de un ambiente de tutela, de una severa fiscalización que eleven el nivel moral, que hagan temer la repetición de tal vergüenza».

La misma opinión sustenta *El Liberal*, que ayer dedica también á tal asunto el artículo de fondo. El *Heroldo* discurre sobre la supresión del impuesto de Consumos, y escribe:

«Y esto es compromiso del actual ministro de Hacienda; no se ha flameado tanto la bandera de la supresión de los Consumos para hacer menos que el partido conservador cuando se llega á los hechos. Y si no se hace, el ministro de Hacienda habrá fracasado, y en su fracaso irá envuelto también algo de las esperanzas que el señor Canalejas inspira. Veán uno y otro si este es asunto en que pueden ir con demasiados miramientos ó del que les es lícito desentenderse, cubriendo tan solo las apariencias.»

*La Correspondencia* encabeza su número con el «Boletín diario» de política extranjera.

*El País* dice que del último discurso de Maura se deduce la existencia indudable del problema clerical, que él mismo negó muchas veces.

En el *Diario Universal* escribe don A. Anselmo González sobre la educación de los anormales.

*España Nueva* trata de la denuncia que se presentó estos días contra la Trasatlántica por ocultación de riqueza en la Factoría naval de Matagorda.

*La Mañana* alaba la labor del Supremo en lo relativo á las actas, y expresa que el Congreso debe proceder con mucho tacto al discutir sus dictámenes.

*El Mundo* teme que no ocurra lo que *La Mañana* pide.

*El Radical* aboga por que inmediatamente se realicen las reformas que en materia de enseñanza anunció Romanones.

## PROVINCIALES

### Navas del Madroño

A las dos próximamente de la tarde del sábado ha ocurrido en este pueblo una sensible desgracia. El joven de 17 años Andrés Concha ha perecido ahogado en la charca inmediata á la fabrica de luz donde fué á bañarse en compañía de otros jóvenes de su edad.

Como á aquellas horas estos lugares están solitarios, no pudieron prestarse auxilios y cuando algunos vecinos y las autoridades acudieron, el joven había desaparecido bajo las aguas.

Mérecen gratitud de todos los vecinos Pablo Santano, Francisco Macías, José Giménez, Pablo Mestre, y el guardia civil Crisanto Blanco que voluntariamente se tiraron al agua en busca del cadáver.

El Círculo de «La Amistad» donde el desgraciado Andrés prestaba sus servicios ha iniciado una su cipeción en beneficio de la familia de la víctima.

Se censura á las autoridades por el poco celo y previsión que han tenido para evitar estas desgracias consintiendo, en el pasado verano, cuando el cauce

estaba seco excavaciones en el fondo y no señalando con estas los sitios peligrosos.

Unimos nuestro pésame á los muchos que está recibiendo su familia. Andrés Concha era estimadísimo por sus excelentes cualidades.

## COLABORACION

El nitrato de sosa en las leguminosas

LOS RENDIMIENTOS QUE PRODUCE

(CONCLUSION)

En Rocafort y otros pueblos de Valencia se ha evidenciado que los «algarrobos» decaídos tratados con el abono incompleto mejoran mucho, pero si el fertilizante contiene además nitrato de sosa para convertir el abono en completo, entonces la producción aumenta lo menos en un tercio, siendo no pocas las veces que llegan á doblarse los rendimientos.

En la Masía de San Juan de la propia comarca se abonó una parcela de 33 áreas á razón de 175 kilogramos de superfosfato de cal y 50 de cloruro potásico, por hectárea, y, en una segunda parcela de la misma calidad y cantidad de tierra é igual número de algarrobos, se aplicaron idénticos fertilizantes, añadiendo además 150 kilogramos de nitrato sódico. Los resultados fueron para la primera parcela de 675 kilogramos de algarrobos por hectárea y en la segunda ó del nitrato 1360 kilogramos. Repetidos los ensayos por tres años seguidos la producción de la segunda parcela osciló entre 2070 y 3045 kilogramos.

Esta producción, por efecto de la debilidad de los algarrobos, no debe considerarse más que como mediana y susceptible de acrecentarse en los años venideros, si, como es natural, se laborea y abona el terreno. De todos modos siempre resulta que la notable diferencia de cosecha en favor del fertilizante completo ó con nitrato de sosa es debida á que estando abolida en el algarrobo la facultad de fijar nitrógeno atmosférico por falta de nudosidades en sus raíces, la acción del nitrato de sosa es directa y completa la del abono fosfo-potásico.

Si á una hectárea de «habas», en tierra ordinaria de huerta, se la abona con superfosfato de cal y sulfato ó cloruro potásico, en cantidad conveniente, los rendimientos suelen alcanzar de 25 á 30 hectolitros, pero si á la misma porción de tierra se la aplica además de las dos mencionadas sustancias, 100 ó 150 kilogramos de nitrato de sosa, la producción se eleva entonces á 40 ó más hectolitros.

Igual notable efecto produce el nitrato sódico en las habichuelas, cacahuetes, garbanzos, etc., pero como creemos que los citados ejemplos bastan para probar la eficaz influencia que los abonos nitrogenados ejercen en los vegetales que menos los necesitan, como son las leguminosas, diremos que en todos los casos no solo aumenta las cosechas, sino que obra como elemento saneador del terreno y robustece las plantas desarrollando grandemente su parte foliácea.

De todos los ensayos ó experimentos llevados á cabo para aquilatar el valor de los abonos nitrogenados en el cultivo de las leguminosas, se han derivado las siguientes reglas:

1.ª En las leguminosas que carecen desde el principio de su vegetación de nudosidades en sus raíces, los efectos de los fertilizantes azoados, en especial del nitrato de sosa, se manifiestan pronto y visiblemente, siendo necesario emplear alguna cantidad de éste para que corresponda al abono fosfo-potásico.

2.ª En las leguminosas vivaces que desde el segundo año de su cultivo van perdiendo las nudosidades hasta extinguirse completamente, la cantidad de nitrato de sosa que es conveniente asociar al abono fosfo-potásico, será moderada en el nombrado segundo año, pero en los sucesivos irá en aumento, según los resultados obtenidos en cada cosecha.

3.ª En las leguminosas de regadío que, como los guisantes, alubias, etc., está bien comprobada la acción estimulante del nitrato de sosa para la formación rápida de nudosidades, es preciso aplicar medianas cantidades del mencionado abono inmediatamente despues de la siembra.

El nitrato de sosa es, pues, un excelente abono, casi imprescindible, para todos los cultivos.

Dr. A. BLAVIA.

13-VI-910.

## Notas Municipales

El sábado celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Acha, y con asistencia de los concejales señores Cuello, Bazaga, González Borreguero, Gómez Saucedo, Jiménez, conde de Santa Olalla, González Gutierrez, Muñoz Torres, Muñoz Roldán y González Alvarez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron las cuentas de obras públicas de la semana, importantes 750'47 pesetas, y la cuenta del Pósito correspondiente al año próximo pasado.

Despues se adoptaron los acuerdos siguientes:

Formar con los señores Cruz Quirós, González Alvarez y Muñoz Roldán la terna que ha de elevarse á la superioridad para cubrir el cargo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública vacante por defunción del señor Juanales.

Conceder al veterinario don Sebastián Criado una gratificación de 75 pesetas por los servicios que ha prestado con motivo de la estancia aquí de la parada de sementales del Estado.

Aprobar las cuentas presentadas por los señores Perez y Castel, de uniformes para músicos y específicos para enfermos epidémicos.

Adquirir un uniforme de verano para el portero Sabino Andrada.

Y desestimar la instancia de los guardias municipales y serenos, que pretendían turnar en el servicio diurno y nocturno indistintamente.

El Presidente dió cuenta de haberse conseguido la autorización para vender las láminas de Propios, cuyo importe se destinará al pago del nuevo Matadero, y propone el nombramiento de un representante en Madrid para que active el despacho del asunto en los trámites que le faltan, indicando para tal cargo á don Baldomero Ferrer, que se ha ofrecido á servir al Ayuntamiento gratuitamente.

El señor Borreguero se muestra conforme con lo manifestado por la Presidencia y propone que se le den las gracias al señor Ferrer.

El señor González Alvarez dice que, además, debe ahora aprovecharse la ocasión para conseguir que el señor Ferrer de los datos relativos á las láminas que están por emitir y que el Estado debe emitir en favor de este Municipio.

La Presidencia promete enterarse de lo que haya en este asunto.

El señor Cuello pregunta en qué estado se encuentra el expediente instruido para la construcción del grupo escolar, pues urge la resolución del mismo.

Despues de ligera discusión, en la que intervienen la Presidencia y los señores González Alvarez y Muñoz Torres, se acuerda que informe la Comisión correspondiente cuanto antes.

El señor Borreguero manifiesta que estando para resolverse muy pronto el asunto de los aforos, conviene que por la Alcaldía se gestione la resolución de los que afectan á las especies no tarifadas, para evitar los perjuicios que pudieran sobrevenir de no hacerlo. El Presidente promete hacerlo así.

El señor Muñoz Roldán ruega se hagan cumplir las Ordenanzas municipales en lo que se refiere á los perros, y que se proceda al arreglo de la Fuente de Concejo en evitación de contagios por el estancamiento de las aguas.

Así promete hacerlo la Presidencia.

El señor González Alvarez recuerda que, á propuesta de él, se acordó la construcción de un kiosco de necesidad para señoras, en el Paseo de Cánovas, y pide que se cumpla el acuerdo.

El Presidente dice que se hará lo que desea el señor González Alvarez despues de llevado á cabo el estudio del kiosco en cuestión.

El señor Gómez Saucedo pide que la banda municipal toque los jueves y domingos, prometiéndole

el Presidente que será complacido.

El señor G. Gutiérrez propone que se procuren evitar las molestias que origina el paso de ganados por el Paseo de Cánovas, y también le promete el señor Acha que procurará complacerle.

Y se levantó la sesión.

El Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento participó haber sido declarado soldado el mozo número 124 del reemplazo actual, Marcos Cortés Molano.

Remitiéronse al Jefe de la Guardia civil copias de los títulos de guardas jurados expedidos á favor de Ruperto Marcos y Andrés Chaves, vecinos de Malpartida de Cáceres.

Terminó su cometido la parada de sementales del Estado destinada á esta capital.

## DE HACIENDA

Libramientos puesto al pago:

Señores hijos de Clemente Sánchez ..... 1.568'25  
D. Luis Isla Crespo ..... 238'76  
Antonio Donaire García... 65'87  
José Muñoz Escribano... 168'45  
Felipe Ramos ..... 1.967'67  
Eloy Sánchez ..... 748'47

Por el Ministerio de Hacienda se han dictado las Reales órdenes siguientes:

Una declarando incluida en el epígrafe número 4, clase 1.ª de la tarifa 1.ª de las unidades al reglamento del ramo, la industria de venta al por mayor de suero antituberculoso.

Otra declarando incluida la industria de confección de herramientas de carpintería en el epígrafe núm. 55 de la clase 7.ª de la tarifa 4.ª, si bien recordando que á los industriales que para dicha confección emplean máquinas movidas por caballerías ó motor mecánico, les corresponde el epígrafe 115 de la tarifa 3.ª

El Boletín Oficial de ventas de Bienes Nacionales correspondiente al día 13 del actual, publica una relación de fincas pertenecientes al Estado, enclavadas en los términos municipales de Jarandilla, Jaraíz y Collado, cuya subasta tendrá lugar el día 5 de Julio próximo en las Casas Consistoriales de esta Capital y las de Jarandilla.

## Carnet de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Como deben vestir los criados, es uno de los temas á que el ama de casa debe atender con esmero, y aunque no se trata de un problema que exija detenido estudio y minuciosas consultas, á veces la solución que se le da puede motivar mortificaciones que hagan padecer el amor propio.

El buen gusto y la delicadeza de una ama de casa se reflejan en todo lo que la rodea. No es preciso que sea rica para ser refinada. Hay señoras de la clase media que tienen su casa arregladita de tal manera que encantá.

El traje y el modo de condiciones de los criados de una casa, indican claramente la finura de la mujer que la dirige. Porque el ama de casa impone á su servidumbre ciertas maneras correctas.

No es indiferente que las criadas vestan de cualquier modo. No basta que sean aseadas, hay que dar á su traje, á su peinado, al conjunto todo de su persona, cierto aire discreto y serio.

Son desagradables las criadas vestidas con colores chillones; es bueno hacerlas que usen un traje apropiado á sus funciones. Por qué los criados de familias de la clase media no han de presentarse de manera apropiada?

Supongamos que se le dá á la doméstica un vestido, es igual comprar unos metros de percal rojo con grandes dibujos que de percal negro. Y sin embargo, que distinto aspecto el de una muchacha vestida de negro con su delantal blanco y su sencilla cofia de lino, al de otra ataviada con colorines escandalosos y llena de cintas y colgajos.

Además, tiene grandes ventajas usar, cuando se desempeñan ciertas funciones, determinado uniforme, que viene á ser como un com-

plemento característico del oficio adoptado.

Como en los guardarropas de las personas mayores, en todos los de las niñas mayorcitas no debe faltar el traje estilo «tailleur». Es un vestido sólido y práctico, útil como ninguno otro, aún en pleno estío.

Una falda á pliegues y un paletot corto estilo blusa moscovita, ó sencillamente ésta con sus características, componen uno de esos trajes útiles en todas las circunstancias.

Dada la época en que estamos, para su confección deben emplearse tejidos lavables, como por ejemplo, tussores de claros tonos. De esta clase de tejidos ó bien de lino, batista, etamina de algodón, finas indianas ó flexibles lanas, deben ser esos vestidos simples, sencillos, y sin más adornos que algunos pliegues y frunces hábilmente dispuestos, que usen las pequeñas en estos meses de altas temperaturas. Son vestiditos que generalmente se hacen en casa, lo que no impide que sean, además de sólidos y prácticos, elegantes.

Una de las formas que más lindamente sienta á las pequeñas es la semiprincesa, razón por la cual es hoy la más favorecida. Unos galones, unos bordados sencillos pero finos y un estrecho encaje, dispuestos con gusto, puede enriquecer el traje, si deseamos que sea lujoso por destinarlo para determinadas circunstancias.

MILE. CAPELINA.  
Junio de 1910.

## Notas judiciales

Para pasado mañana está hecho el señalamiento de la vista de la causa seguida, en el Juzgado de Jarandilla, contra Juan Ramón Hornero, por el delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria.

Es abogado defensor el señor Zancada, y procurador el señor González Borreguero.

En la Sala de lo civil verás también pasado mañana un pleito, procedente del Juzgado de Trujillo, sobre reivindicación de una finca.

Son partes en dicho pleito doña Antonia Marcos Cercas y don Pedro Martín Alcañiz, cuya voz llevarán los señores Zancada y Grande, respectivamente, siendo procuradores los señores Pulido y Caldera.

En el pleito que, ante el Juzgado de Badajoz, sigue don José Rodríguez Sardiña y don Agustín Rodríguez Borrachero, pleito que fué apelado por una de las partes, ha dictado sentencia la Sala de lo civil en el sentido de desestimar las excepciones propuestas y confirmar lo resuelto en primera instancia.

## DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Granada, donde habitaba desde hace muchos años, estimado de todos por su caballerosidad y claro talento, don Jerónimo Blanco Reglado, á consecuencia de terrible y rápida enfermedad.

A su sobrino, que tanto le quería, nuestro amigo y colaborador don Sergio Pesado Blanco, enviamos la expresión de nuestro pésame, que hacemos extensivo á su distinguida familia.

Ha regresado de Salamanca, donde se ha Licenciado, el joven abogado y amigo nuestro don Simón Bohigas Rodas, á quien le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

## NOTICIAS

Feria en Zamora.—El día 29 del actual, festividad de San Pedro, tendrá lugar en dicha población la tradicional feria de ganados y aperos de labranza.

Habrà una gran corrida de toros, en la que tomarán parte los diestros «Machiquito» y «Chiquito de Begoña», con toros de Peches.

La compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, tiene establecido billetes económicos de ida y vuelta.

Ha sido promovido al empleo de Inspector general Jefe de la Sección del Cuerpo de Telégrafos, nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Ramos, jefe que fué de esta Central de Telégrafos.

Enviamos á nuestro querido amigo nuestra más cordial enhorabuena por tan merecido ascenso.

Véase anuncio 3.ª plana, Chocolates de don Salustiano González.

Se arrienda ó se vende la casa número 8 en la calle de San Pedro.

Para tratar, don Francisco Díez Gil, Plaza de la Constitución, 49.

El dueño del acreditado café «Viena», ha establecido en el paseo de la Plaza, como en años anteriores, toda clase de servicios convenientes á su industria.

Creemos que esta vez ha estado acertado en la elección de sitio, y sirviendo como él sabe hacerlo, no es extraño que sea uno de los puestos más concurridos.

Serafin Flores, Guarda de noche del paseo de Cánovas, ha entregado en la Inspección municipal unos guantes de señora que se encontró en la noche de ayer en referido paseo.

La persona que los haya perdido puede pasar á referida Inspección á recogerlos.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

El Inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Bernardo Ezquer Jiménez, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo.

En el desempeño del mismo le deseamos toda clase de aciertos, agradeciéndole sus ofrecimientos, á los que correspondemos gustosísimos.

## ¡SE VENDE!

Una tinaja para aceite, de cabida 35 arrobas. Barrionuevo, 6, 2.º

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 20 (11'30)

### Notas políticas y parlamentarias

En virtud de que el ministro de la Gobernación, señor Merino, necesita pasar algunos días en el campo, y cumpliendo lo acordado en el Consejo de Ministros celebrado ayer en el domicilio de aquél, se ha firmado una disposición encargando del despacho interino del Ministerio aludido al subsecretario del mismo, señor Fernández Latorre.

El señor Merino marchó al Escorial, por prescripción facultativa.

Ayer había gran curiosidad por averiguar si la cuestión de las negociaciones con el Vaticano fueran tratadas en el Consejo; pero, aunque muchas personas procuraron desplegar toda clase de medios para enterarse, las gestiones en tal sentido resultaron inútiles. Algunos ministros fueron interrogados respecto del particular, y negaron rotundamente que el Consejo se hubiese ocupado de tal asunto.

El mismo Presidente del Consejo lo negó también, manifestando que no era preciso dedicar preferente atención á la materia, pues él espera que se limarás asperezas y, al fin, se solucionará todo de modo pacífico.

El Obispo de Jaca, señor López Peláez, ha celebrado una detenida conferencia con el señor Canalejas.

Aun cuando se pretendió averiguar el objeto y alcance de la misma, no se logró; por más que se supone que hablarían de la cuestión religiosa.

Los diputados nacionalistas se han constituido en minoría, eligiendo presidente al señor Zulueta y secretario al señor Salvatella.

Acordaron reunirse con frecuencia para la mejor marcha de los asuntos y organización del partido.

Los diputados de las provincias castellanas celebrarán hoy una reunión para gestionar que el Gobierno evite la importación de trigos extranjeros, que tienen verdaderamente invadidos los mercados españoles, perjudicando grandemente los trigos nacionales.

Fuéronle presentados al ministro de Instrucción pública señor Burell, los documentos acreditativos del derecho de tutela que tiene el Estado sobre la fundación del duque de Lemus, y por consiguiente, á la propiedad del cuadro de Van der Góess que fué comprado á los Escolapios de Monforte con destino al Museo de Berlín.

Este cuadro no saldrá de España, sino que el Estado se incautará del mismo, y el comprador reclamará á los vendedores.

El propio señor Burell ha abierto una información para lograr el rescate de otros varios cuadros que corren el peligro de ser vendidos á extranjeros.

El embajador de Alemania ha visitado al señor Canalejas para hablarle del asunto del cuadro de Van der Góess.

En los círculos políticos reina mucha tranquilidad.

Está la política muy encalmada, pero se teme que esa tranquilidad se altere en consecuencia del debate sobre las actas.

—Esta Agencia insiste en afirmar que el Gobierno tiene ya en su poder la anunciada Nota del Vaticano, é insiste en asegurar también que esa Nota se halla concebida en los términos que hemos teleografiado.

Las negativas de los consejeros en el particular son negativas sistemáticas, muy usuales en casos parecidos ó iguales.

Los moretistas dudaban ayer de que hoy asistiese su jefe á la sesión del Congreso, á primera hora de la tarde.

—El Presidente del Consejo ha citado á los jefes de las minorías parlamentarias para convenir una nueva fórmula en la cuestión de las actas.

—Ha llegado al Escorial el señor Merino.

Acostóse, por haberle producido molestias el viaje.

### Asamblea diocesana

Celebróse ayer la segunda sesión de la Asamblea diocesana, bajo la presidencia del Obispo de Madrid-Alcalá, señor Salvador y Barrera.

Informaron varios párrocos de esta corte sobre el estado de sus parroquias.

### Varias noticias

—En la línea férrea de Arganda inauguráronse ayer dos nuevas estaciones.

—Continúa reinando el calor, y en vista de ello la gente comienza á huir de Madrid.

Los trenes de la línea del Norte salen atestados de viajeros.

—En el Ministerio de Estado se reunieron García Prieto, Burell y Moya, para ultimar el programa de los festejos con que ha de ser obsequiado el presidente electo de la Argentina señor Sáenz Peña.

El gobierno hace también grandes preparativos para el recibimiento de la infanta Isabel.

—En Murcia se han registrado cinco casos de tifus exantemático. El vecindario se muestra alarmadísimo.

—Los católicos de la ciudad acabada de nombrar han aplazado la manifestación que pensaban haber celebrado ayer.

Parece que la autoridad no ha sido ajena á la suspensión del acto, á causa de que se temía que se produjeran disturbios.

—En Zaragoza se ha verificado la inauguración del Congreso agrícola.

—En Valencia se han fusionado las juventudes republicanas, fundando un casino.

—Dicen de Tarragona que, con motivo de un suelto publicado por un semanario federal de aquella ciudad, el director del mismo fué apaleado en la calle.

El escándalo que se produjo en consecuencia de la paliza, fué muy suculto.

### La catástrofe de Villepreux

Telegramas de París comunican tristísimas noticias acerca de la catástrofe ferroviaria ocurrida el sábado último en la estación de Villepreux, cerca de Versalles.

El espectáculo que se contempla en dicha estación es horrible.

Según tenemos ya telegrafado en nuestra conferencia de ayer do, el expreso de Grandville embistió á un mixto que estaba parado, volcando la potente máquina del primero, después de destruir varios coches.

Por consecuencia de haberse incendiado el vagón restaurant, se propagó el fuego á otros coches, produciéndose una alarma extraordinaria.

Los trabajos de salvamento se hacían difícilísimos por causa del incendio.

Las últimas noticias acusan que de los vagones apenas si queda otra cosa que los ejes y las ruedas.

Han sido extraídos algunos cadáveres completamente carbonizados, y á otros se les ve humeando debajo de los restos del convoy.

Pasan de veinticuatro los viajeros que han perecido.

### La enfermedad del Kaiser

Comunican de Berlín que el Kaiser ha sido operado de un furúnculo en la rodilla.

Oficialmente se niega la noticia, pero algún periódico berlinés de gran circulación afirma su certeza.

El parte de los médicos de cámara se concreta á decir que el edema que el Emperador padece en la rodilla presenta mejor aspecto.

### Un loco

Dicen de Málaga que en el pueblo de Canillas un loco tenido por pacífico se vió acometido de un raptor de furia, y arremetió con una hacha á varios transeúntes.

Al primero que hirió fué á un anciano, al cual le produjo una gravísima herida en la cabeza.

Después acometió á una muchacha que llevaba un niño en brazos, resultando ésta también con graves heridas.

La gente pudo, al fin, lograr que el loco se diera á partido; y, una vez maniatado, se le condujo al manicomio.

### Más noticias

—La Infanta Isabel se muestra muy satisfecha de la excursión que ayer hizo al valle de Oratava, donde fué aclamada con entusiasmo.

—En Bilbao fué cogido ayer por un toro el novillero «Celeito» (?)

El «Perlita» sufrió ayer también una gravísima cornada en Zaragoza.

En Murcia se registraron otras dos cogidas de novilleros.

—Dicen de Melilla que el general Arizón visitó el zoco de Beniscar.

Bañándose en la playa, se ahogó el soldado de ingenieros Juan Moltó.

—La representación del poema «Canigó», de Verdaguier, en Barcelona, ha resultado de un efecto sorprendente.

AGENCIA MODERNA.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

## CLINICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos

## Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología.—Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Cáceres, del 1 al 16 de Julio, hospedándose en la FONDA DE EUROPA, y en Mérida, del 16 al 31 de Julio, en la FONDA DE LA MADRILEÑA.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(AGENCIA)

PRESTAMOS desde 5.000 pesetas á interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

Baldomero Ferrar. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

BARCELONA  
**PEDRO RIERA**  
Paseo de la Aduana, 19  
COMISIONISTA EN GANADO LANAR Y CERDA  
Hasta antigua casa se dedica á la venta de ganados en comisión, y facilita precios de mercado al que lo solicite.  
Dirección telegráfica: PEDRO RIERA.—Barcelona

## ¡¡¡ATENCIÓN!!!

Huéspedes con buen servicio y trato esmerado, desde 3 pesetas en adelante.—BARRIONUEVO, 6, 2.º

# La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

**Seguro de ganados** por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

**Seguro de quintas** 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano

(GRAJAS, 1.—CACERES)

# SOCIEDAD ANÓNIMA GROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

**Superfosfatos de todas graduaciones**

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

**DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES:

DELEGADO: Don Marceliano Manzano

DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

## TOLEDO Catés torrefactos

Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Representante en esta provincia

**José Maria Benavent**

Venta al por mayor:—Santiago Camarasa

TOLEDO



## GRAN TALLER DE COCHES

DE EMILIO R. CHAVES E HIJO

Afuera de Barrionuevo.—Cáceres

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas
Una berlina, todo nuevo, clarens	3.000
Idem sim clarens	2.500
Un landó, cinco luces, todo nuevo	3.000
Idem dos capotas	2.900
Un milord modernista, todo nuevo	2.100
Idem no moderno, todo nuevo	1.700
Una jardinera, toda nueva	1.000
Un faetón, todo nuevo	950
Una charret	500
Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cueros de algarrobo	225

Idem del país	180
Un rayo ó pina del país	150
Una lanza sin cerquillo	12
Idem con cerquillo y pintada	15
Por apretar cuatro aros	16
Por cuatro aros nuevos	80
Por un eje aceite	60
Idem idem sebo	40
Por un ovalillo metal ó tuerca	2,50
Por un tapacubos metal	6
Por pintar una berlina, pintura de primera	200
Por pintar un landó y engrasar las capotas, grasas especiales	220
Por pintar un milord	150
Por pintar una jardinera	100
Por pintar una charret	55
Por pintar un familiar, primera	180
Se guarnece toda clase de carruajes, según paño y frangeo	

Se vende y cambia toda clase de coches

**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**  
ha sido reconocida y reconocida durante cuarenta años y en la actualidad pesan dos millones de máquinas Singer las que se fabrican y venden diariamente.

**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

**AGUAS Y SALES MINERALES**  
**La Perla del Castellar**  
Purgantes.—Laxantes.—Depurativas.—Anticoprofusas y Antihépticas  
RECONOCIDAS POR LAS MEJORES DEL MUNDO  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

**CÁCERES**  
General Ezpeleta, núm. 1

**Gran Fábrica y Taller de construcción**  
REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN  
**DE COCHES DE TODAS CLASES**  
MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

**HIJOS DE V. BOMATI**  
ELEGANCIA,  
Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias.

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

**AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ**  
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.  
Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Villanueva, 11, MADRID  
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

**GRAN PREMIO** exposición universal de Lieja 1905

**LA MAS ALTA RECOMPENSA**  
**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos	Glicerina
Nitrato de sosa	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa	Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**  
AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
Representantes en Cáceres:

**José Acha, H.º y C.º**—Portal Llano 29  
D' recollec postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Seince, Madrid

La manera de prolongar la vida es conseguir

**UNA BUENA DIGESTION**  
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.  
La integridad.

**ESTOMACAL**  
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

**DIARREAS**  
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 80, MADRID  
Teléfono 20-24557

**Motor a gas**  
Motor nuevo completo con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición; disponible

**MAQUINARIA** calle Barquillo, 28, MADRID

**La Union y El Fenix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 25.000.000

**Doce millones de pesetas efectivas**  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
**45 años de existencia**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**Seguros sobre la Vida**  
Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:  
**Don Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres  
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

**Sastrería de Jacinto Garcia**  
Sucesor de Ramos  
ALFONSO XIII, 24.—CACERES  
Se traspasa

**LA PUREZA**  
Gran Fábrica de Chocolates  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
de SALUTARIO GONZALEZ  
PLASENCIA  
Depositarío en Cáceres: D. Mauricio Quirós

**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

**DON JUAN GAVILÁN**  
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

**Jovellanos, 5, MADRID**

# EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

## BAÑOS TERMALES DE "LA FADAGOSA," FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CACERES MARVAO

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabetes, etcétera.

### ANALYXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura ..... 22° C.  
Densidad ..... 1.00152

Substancias contidas em 1.000 gr. de agua

RESULTADOS EXPERIMENTALES

Gr.	Gr.
Cloro .....	0,02698
Acido sulfhídrico .....	0,00152
Acido sulfúrico (So <sup>4</sup> ) .....	0,00871
Acido carbónico .....	0,12656
Acido silíceo .....	0,04400
Oxido de ferro é alumina .....	0,00178
Cal .....	0,00975
Magnesia .....	0,00381
Litina .....	0,00034
Potasio .....	0,00199
Sodio .....	0,07374
Materias orgánicas fixas .....	Indeterm.
Residuo fixe al 180° C. ....	0,25520

ASISTENCIA MEDICA GRATIS

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MEDICA

Primera clase: 750 pesetas.—Segunda id.: 400 idem.—Tercera id.: 200 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija.—La Cocina está á cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres, D. Antonio Jurado.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Navalmaral, Malpartida á Marva: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.—Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marva para los banistas á los Baños, por el precio de una peseta; El recorrido de la estación de Marva á los Baños es de cinco kilómetros.

## Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

16-ALFONSO XIII-16  
CACERES

¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

DISPONIBLE

LA MEJOR CERVEZA ES

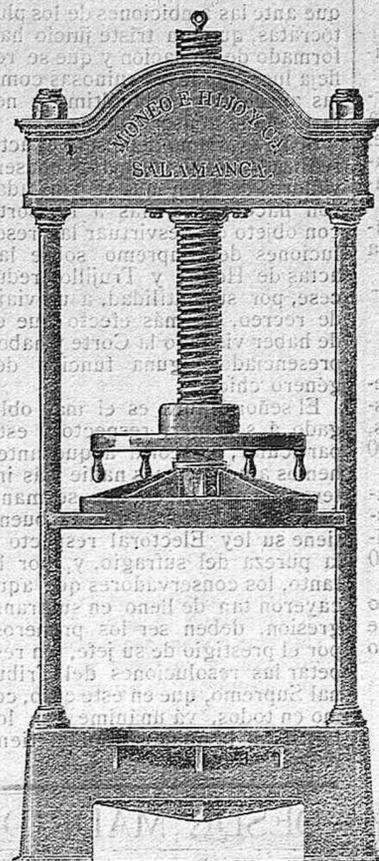
la de *La Cruz*

del *Campeo*

## MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECANICOS

SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FABRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería. Herramientas para molinería.

Telas para cedazos. Cristales planos. Cemento portland marca EXCELSIOR.

## RELOJERÍA MADRILEÑA

Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CACERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel. Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 á 25 pesetas. Preciosos relojitos para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonitas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 8 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.

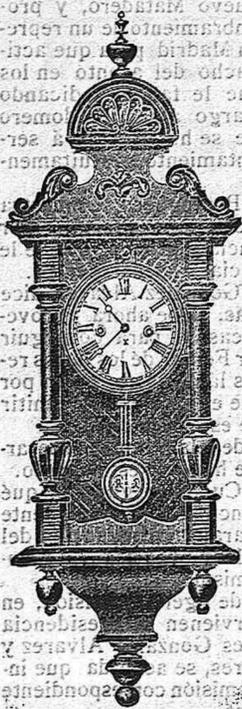
Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templetes y campanas para las mismas á precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos á los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedir dibujos y cuantos datos necesiten, á la

Relojería Madrileña

Cáceres



## POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMAS DETALLES DIRIJIRSE A,

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES, TRUJILLO.



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE HIJOS DE GUTIERREZ Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

## LA CATALANA

SOLEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL	Suscrito .....	5.000.000
	Desembolsado .....	1.500.000
RESERVAS	Estatuaria .....	1.000.000
	Técnicas y de garant.ª .....	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles .....		3.590.651,76
Siniestros satisfechos .....		13.044.164,21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

## GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CACERES

## Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CACERES

— Honorarios módicos —

Averly, Montaut y García

ZARAGOZA

Piedras de molino, FERTÉ y DORDONA, herramientas, trillos TERÉ y RÁPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN A PLAZOS

## LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES